



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"1983 – 2023 – 40 Años de Democracia"

San Miguel de Tucumán, **25 ABR 2023**

VISTO el Expediente N° 23025/2021 por el cual la Dirección del Instituto Superior de Música solicita, mediante Resolución Interna N° 193/2022, la designación del Profesor **ADOLFO CÉSAR DE BOECK** en 2 (dos) horas cátedra (733) de la asignatura "Lectura e Interpretación de la Música Contemporánea", a partir del 01 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023.

CONSIDERANDO:

Que el Concurso correspondiente se tramita mediante Expediente N° 23041/2021.
Que la Institución cuenta con la partida presupuestaria correspondiente (fojas 27).

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar al Profesor **ADOLFO CÉSAR DE BOECK**, DNI N°: 31.842.796, como Docente Interino en 2 (dos) horas cátedra (733) de la asignatura "Lectura e Interpretación de la Música Contemporánea" del Instituto Superior de Música, a partir del 01 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023, con la salvedad de que si dentro de dicho período las horas se cubren por concurso, la presente Resolución caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2º.- El vencimiento expresado en el artículo 1º, en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en la que el beneficiario cumpla la edad prevista para acceder a los beneficios de la Ley de Jubilación de los docentes preuniversitarios.

ARTÍCULO 3º.- La Dirección del Instituto Superior de Música queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 4º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Superior de Música.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Superior de Música a los fines pertinentes.

RESOLUCIÓN N° **0459**

Mue.

Los dols

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

2023

Sergio Jose Pagani
Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Maria Alejandra Gomez
TSGU MARÍA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN